



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 08 de noviembre de 2023.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	Jorge Eliecer Moreno Aguilar.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2015-1094
Auto de sustanciación	1441
Asunto	Ordena entrega a apoderado de la ejecutante

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante, mediante el cual solicita la entrega de depósito judicial a su nombre; el despacho dispone la entrega de la orden de pago No 413230002662193, por valor de \$265.212 a favor del apoderado, doctor Sandro Sánchez Salazar identificado con CC. 98.623.469, conforme la cesión de costas realizada en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios aportado al expediente.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 179 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 09 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario